

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2018, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, juez Inés M. WEINBERG, su vicepresidenta, jueza Ana María CONDE y la señora jueza Alicia E. C. RUÍZ y los señores jueces José Osvaldo CASÁS y Luis Francisco LOZANO; y

CONSIDERAN:

El Poder Ejecutivo Nacional por Decreto n° 967/18 -dictado en los términos del art. 99 inciso 3 de la Constitución Nacional-, estableció como feriado, en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de noviembre de 2018, a raíz de la celebración de la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 (G20).

Dicho decreto destaca la importancia y trascendencia de esta Cumbre, que exige la intervención de diversas áreas de gobierno y especiales medidas de defensa, seguridad y traslado de funcionarios, por lo que aconseja la disminución de la circulación de personas a fin de no dificultar su organización y celebración.

Con anterioridad el Poder Ejecutivo de la Ciudad de Buenos Aires, había decidido, por Decreto 331/GCBA/18, declarar asueto administrativo el 30 de noviembre de 2018 para el personal del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, invitando al Poder Judicial a adherir a la medida.

Así entonces, este Tribunal Superior entiende oportuno declarar feriado judicial y día no laborable el próximo 30 de noviembre de 2018, en los términos del artículo 3 del Anexo I de la Acordada n° 7/1998.

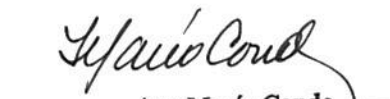
La Asesoría Jurídica tomó intervención con su dictamen n° 170 AJ-18, que le compete y no advirtió óbice jurídico para la emisión de la presente.

Por ello,


ACUERDAN:

1. **Declarar** feriado judicial el día 30 de noviembre del corriente año.
2. **Declarar** el referido día, no laborable para el personal de este Tribunal Superior.
3. **Mandar** se registre, se comunique al Consejo de la Magistratura, al Ministerio Público y al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.


Alicia E. C. Ruíz
Jueza


Ana María Conde
Vicepresidenta


José O. Casás
Juez


Luis F. Lozano
Juez

